

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **120**

Fecha: 24/08/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 005 2015 00341	Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI	FISCALIA 33 DE LA UNIDAD NACIONAL DE FISCALIA PARA LA EXTINCION DE DOMINIO	Auto Niega Entrega de Titulo AL REVISAR EL PORTAL DE DEPÓSITOS JUDICIALES NO ENCONTRÓ TÍTULOS PENDIENTES A PAGAR EN ESTE ASUNTO, EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, ESTA AGENCIA JUDICIAL SE ABSTIENE DE DAR TRÁMITE A LO SOLICITADO.	23/08/2022	
20001 31 03 005 2017 00288	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	DIANA MILENA MENESES AVENDAÑO	Auto Señala Fecha y Hora del Remate DÍA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A PARTIR DE LAS 8.30 A.M	23/08/2022	
20001 31 03 005 2017 00321	Ejecutivo con Título Prendario	BANCOLOMBIA S.A.	RICHARD ERY PEREZ LEIVA	Auto Señala Fecha y Hora del Remate DÍA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022, A PARTIR DE LAS 8.30 A.M.	23/08/2022	
20001 31 03 005 2018 00309	Ejecutivo Singular	DIANA LUZ PINTO CHARRY	ANDRES RAFAEL UCROS URIANA	Sentencia de Primera Instancia 23 AGOSTO: DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCION DE MERITO PROPUESTA POR EL DEMANDADO ANGELO UCROS OSPINO, SE ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION Y SE CONDENA EN COSTAS A LOS DEMANDADOS.	23/08/2022	
20001 31 03 005 2019 00295	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LA VISION O.A.B. LTDA.	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto resuelve nulidad 23 AGOSTO: SE NIEGA LA SOLIICTUD DE NULIDAD FORMULADA POR LA PARTE DEMANDADA Y SE CONDENA EN COSTAS.	23/08/2022	
20001 31 03 005 2019 00295	Ejecutivo Singular	CLINICA DE LA VISION O.A.B. LTDA.	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	Auto Rechaza Recurso de Reposición 23 AGOSTO SE RECHAZA POR EXTEMPORANEO LOS RECURSOS DE REPOSICION INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDADA Y SE RECONOCE PERSONERIA JURIDICA.	23/08/2022	
20001 31 03 005 2020 00076	Ordinario	ANDRES CASTRO GAMEZ	INVERSIONES PEPE CASTRO E HIJOS YCOMPANIA S. EN C.	Auto Interlocutorio REPROGRAMA AUDIENCIA PARA EL DIA 11 DE OCTUBRE DEL 2022 A LAS 08:00 AM	23/08/2022	01
20001 31 03 005 2021 00058	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	ERNENSTO MOJICA ALVARADO	Auto Interlocutorio EL DESPACHO POR IMPROCEDENTE NIEGA LA SOLICITUD HABIDA CUENTA QUE NO HA SIDO ARRIMADO EL CERTIFICADO SOBRE LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL BIEN, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 593 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.	23/08/2022	
20001 31 03 005 2022 00167	Tutelas	DIEGO ARMANDO CALDERON CASTRO	DIRECCION DE MEDICINA LABORAL DEL EJERCITO NACIONAL	Auto Admite y Avoca Tutela	23/08/2022	01

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 24/08/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

LEONARDO JOSÉ BOBADILLA MARTÍNEZ
SECRETARIO